



Artículo: Notas sobre la historiografía

Autor(es): Gaos, José

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 6

Año: 1981

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Gaos, José. "Notas sobre la historiografía" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 6 (1981): p. 23-41. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3685>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
 - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
 - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
-



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

NOTAS SOBRE LA HISTORIOGRAFIA

A Arturo Arnáiz y Freg

José Gaos

1. La palabra "Historia" tiene en español dos sentidos. En una frase como "la historia es un proceso milenario", la palabra "historia" designa la *realidad* histórica. En una frase como "la historia se funda en la tradición oral, los documentos y los monumentos", la misma palabra designa el *género literario* o la *ciencia* que tiene por objeto la realidad histórica. A fin de distinguir ambos sentidos se puede reservar la palabra "historia" para designar la realidad histórica y emplear la palabra "Historiografía" para designar el género literario o la ciencia que tiene por objeto la realidad histórica. Los adjetivos "histórico" e "historiográfico" se emplearán, como consecuencia, en los sentidos correspondientes. Para designar la realidad histórica con la mayor generalidad posible resulta, sin embargo, preferible emplear la expresión "lo histórico", en lugar de la expresión "la historia": esta última expresión designa más bien exclusivamente la realidad histórica tomada en su integridad; la expresión "lo histórico" puede aplicarse igualmente bien, en

* Síntesis de un curso semestral de Teoría de la Historia dado en El Colegio de México. Publicado en *Historia Mexicana*, revista trimestral de El Colegio de México, V. IX, núm. 4, abril-junio, 1960, p. 481-508.

cambio, ya a la realidad histórica tomada en su integridad, ya a una parte cualquiera de esta realidad. Lo mismo resulta, *mutatis mutandis*, con las expresiones “la Historiografía” y “lo historiográfico”.

2. Así como lo histórico es objeto de la Historiografía, ésta es a su vez realidad que puede ser objeto de un estudio científico, tomando este término, “científico”, en el sentido más amplio posible. Así, la Historiografía es ella misma una realidad histórica: es, por tanto, posible, y existe efectivamente, una *Historiografía de la Historiografía*. También es posible y existe efectivamente una ciencia “teórica” de la Historiografía, para designar la cual resulta preferible el nombre “*Filosofía de la Historiografía*”, ya que este nombre puede abarcar así el estudio *científico*, en sentido estricto, como el estudio *filosófico* de la Historiografía, mejor que el nombre “*Ciencia de la Historiografía*”.

3. La Historiografía de la Historiografía es la base de la filosofía de la Historiografía: no se puede, evidentemente, filosofar sobre la Historiografía sin conocer ésta de la manera más completa posible en su realidad histórica misma; ahora bien, el conocimiento más completo posible de esta realidad lo da la Historiografía de la Historiografía.

4. La Filosofía de cualquier *ciencia*, y de cualquier *género literario*, se encuentra conducida a estudiar el *objeto* de la ciencia, o del género literario, de que se trate. La Filosofía de la Historiografía se encuentra conducida, pues, a estudiar el objeto de la Historiografía, lo histórico, el conocimiento del cual empieza por proporcionarlo la Historiografía misma; el estudio filosófico de lo histórico es la *Filosofía de la Historia*; la Filosofía de la Historiografía se encuentra conducida, en conclusión, a abarcar una Filosofía de la Historia.

5. Una última complicación es la acarreada por el hecho de que la Historiografía de la Historiografía, la Filosofía de la Historiografía y la Filosofía de la Historia son ellas mismas realidades históricas de las que, por tanto, son posibles y existen efectivamente a su vez Historiografías y Filosofías.

6. Por fortuna, este proceso no puede continuar, como hace ver el siguiente dispositivo:

Historiografía: los historiadores, por ejemplo, griegos: género I.

Historiografía de la Historiografía: un libro sobre los historiadores, por ejemplo, el de Shotwell sobre los historiadores griegos: género II.

Historiografía de la Historiografía de la Historiografía: por ejemplo, una bibliografía de libros del género II: género III.

Pero una bibliografía de bibliografías del género III sería del mismo género bibliográfico.

Historia e Historiografía: género I.

Filosofía de la Historiografía y de la Historia: por ejemplo, el capítulo V

de *El Ser y el Tiempo* de Heidegger: género II. De este género son estas notas.

Historiografía de la Filosofía de la Historiografía y de la Historia: por ejemplo, J. Thyssen, *Geschichte der Geschichtsphilosophie*: género III.

Una Filosofía de la Filosofía del género II sería parte de la Filosofía de la Filosofía: género III, pero este género es sumo.

Y una Historiografía de la Filosofía de la Filosofía es la parte correspondiente de la Historiografía de la Filosofía.

Una Historiografía de la Historiografía del género III podría ser una bibliografía de libros de este género y ser un género IV, pero una bibliografía de bibliografías de este género sería del mismo género bibliográfico.

Y una Filosofía de la Historiografía de cualquier género superior al I sería del género II.

7. La expresión "Historia Natural" se usa corrientemente en un sentido ambiguo entre los dos sentidos que con arreglo a las distinciones hechas pudieran distinguirse, a su vez, hablando de "historia natural" y de "Historiografía Natural". En el sentido de "Historiografía Natural" se entiende corrientemente por "Historia Natural" el *estudio*, no sólo del origen y evolución del universo físico, del sistema solar, de la Tierra, de los vegetales y animales y el origen del hombre, sino también de los distintos grupos de rocas y minerales, vegetales y animales y de las distintas razas humanas. En el sentido de "historia natural" se entiende corrientemente por "Historia Natural" estos *orígenes, evoluciones y grupos* mismos. Pero por "Historia Natural" en el sentido de "historia natural" debiera entenderse exclusivamente los orígenes y evoluciones, no los grupos, ya que propiamente *históricos* lo son sólo los orígenes y evoluciones, no los grupos tomados como constituidos; y por esta misma razón, por "historia natural" en el sentido de "Historiografía Natural" debiera entenderse exclusivamente el estudio de los orígenes y evoluciones, no de los grupos. Los orígenes y evoluciones que se acaba de mentar pueden llamarse, para abreviar, "la evolución natural".

8. De la "Historia Natural", en todos sentidos, se distingue corrientemente la "historia", a secas, en el doble sentido de la historia *humana* y de la Historiografía de esta historia. El mantenimiento de esta distinción dependerá de que la historia humana se distinga en realidad suficientemente de la evolución natural; y el mantenimiento de la denominación "Historia Natural" en los dos sentidos, de "historia natural", e "Historiografía Natural", de que la distinción entre la historia humana y la evolución natural no consista en que esta evolución no sea histórica en ningún sentido propiamente tal. En adelante se entenderá por "historia" e "Historiografía", a secas la historia humana y la Historiografía de esta historia, respectivamente.

9. La Historia de la Historiografía puede resumirse diciendo que la Historiografía ha acabado por venir, en la actualidad, a ser o pretender ser una *ciencia* —en lugar de un simple *género literario*— de la *historia universal* —en lugar de “*sucesos particulares*”— de la *cultura* —en lugar de sólo uno de los “sectores de la cultura”, a saber, el político, diplomático y bélico. Pero esto es verdad mucho más de la colectividad de los historiadores que del historiador individual. Al aumentar inmensamente el volumen de la Historiografía, apenas hay historiador que por sí solo pueda abarcarlo, y se ven crecientemente reducidos a las monografías los historiadores, pero al menos tienen éstos la conciencia y la voluntad de cooperar a la grande y única Historiografía de la cultura universal. La situación tiene, sin embargo, una grave consecuencia para los historiadores mismos y para el público: la pérdida de la visión de conjunto de la historia humana y de las enseñanzas insustituibles de una visión tal, justa y paradójicamente en el momento en que el conjunto se divisa como tal en forma concluyente.

10. La realidad, histórica, de la Historiografía la integran ante todo las *obras historiográficas*, tomada la palabra “obras” en el sentido más amplio que pueda tener dentro de la expresión subrayada. Estas obras, como todas las de la misma índole, a saber, todas aquellas que tienen su expresión en la palabra escrita, son cuerpos de *proposiciones* en ciertas *relaciones*. Estas proposiciones, en sus relaciones, son las *últimas unidades* integrantes de la Historiografía; las obras historiográficas mismas son *unidades de orden superior*. Unas y otras unidades son las realidades integrantes de la realidad total de la Historiografía que resultan susceptibles de un estudio más directo y riguroso y por las cuales debe iniciarse el estudio de la realidad total de la Historiografía.

11. Las unidades últimas de la Historiografía, las proposiciones integrantes de las obras historiográficas, son unidades últimas de expresión verbal escrita; las obras historiográficas, unidades de expresión verbal escrita de orden superior. El estudio de unas y otras debe empezar por aplicarles un esquema para el estudio de cualquier expresión, de la expresión en general.

12. “Expresión” es, propiamente, la peculiar relación existente entre algo “expresivo” y lo “expresado” por ello. Lo expresivo está destinado a la “comprensión” por parte de un ser capaz de ésta, ser al que se puede llamar, para abreviar, el “comprensivo”. Lo expresivo está destinado *esencialmente* a esta comprensión, aunque *accidentalmente* pueda no haber ser “comprensivo” alguno.

13. Expresivos son por excelencia ciertos movimientos de los animales superiores y del hombre, y más por excelencia aún la palabra oral y escrita. Lo *expresado* por los “movimientos expresivos” del hombre y de los animales superiores se dice habitualmente que son “movimientos o estados

psíquicos". Estos mismos seres, el hombre y los animales superiores, son los seres *comprensivos* también por excelencia. Pero como, por una parte, lo expresado por lo expresivo por excelencia son movimientos o estados psíquicos del hombre y de los animales superiores y, por otra parte, comprensivos por excelencia son estos mismos seres, resulta que lo expresivo es un instrumento u órgano de la *convivencia* de estos seres y que lo expresado son, en realidad, las *situaciones* en que se *concreta* esta convivencia. Un grito, humano o animal, es algo que no tiene *sentido* sino en medio de un complejo de relaciones reales o posibles entre hombres, animales, u hombres y animales.

14. A la palabra oral le corresponde una expresión *doble*: *designa* un *objeto* y *significa* un movimiento o estado del *sujeto*; un grito animal, en cambio, significa un movimiento o estado psíquico del animal, pero no designa ningún objeto. A la palabra escrita le corresponde la misma dualidad: signos como los de interrogación o admiración sirven para significar el movimiento o estado de curiosidad o de duda, de admiración o de sorpresa con que el sujeto escribe significando, además, el objeto que sea. Simplemente, los medios de que para *significar* dispone la palabra escrita son más limitados que aquéllos de que dispone la oral.

15. El hombre que habla se encuentra en una situación concreta de convivencia con los demás hombres. No importa que éstos no se hallen presentes en la inmediatez espacial del que habla, ni que éste no los conozca personalmente: el escritor escribe esencialmente para un público más o menos definido, aunque sólo fuese él mismo desdoblado en público de sí propio; el escritor escribe frecuentemente para la posteridad. La situación estará, pues, integrada por el que habla y los que comprenden o pueden comprender lo que dice, uno y otros con toda su vida y personalidad, la del primero significada a los segundos, y por el objeto designado por aquél a éstos; y esta situación será lo expresado, en total, por la palabra expresiva.

16. En la Historiografía, lo expresivo son *las proposiciones* que integran *las obras historiográficas* y éstas mismas; lo expresado es *lo histórico*, pero con arreglo a lo dicho esto abarcará no sólo el objeto designado, los llamados habitualmente "hechos históricos", sino también el movimiento o estado del historiador significado por las proposiciones y las obras escritas; y el comprensivo es el *público* para el que escriba el historiador. En suma, la Historiografía es expresiva de la situación integrada por el historiador y su público y por lo histórico designado por aquél a éste.

17. La tradicional Filosofía de la Historiografía sienta como primer imperativo de la Historiografía o del historiador el de que éste debe proceder a su obra con una "objetividad" absoluta, o lo que es lo mismo, que no debe proceder a su obra con prejuicios ni ideas preconcebidas, ni mucho menos con simpatías y antipatías. Este imperativo supone, por un lado, que existen

objetos puros, esto es, puros de todo ingrediente oriundo de los sujetos y, por otro lado, que es posible que los sujetos se despojen de buena parte de su subjetividad, si no es que de toda. Ambos supuestos son, desde luego, imposibles, pero aunque fuesen posibles no serían deseables.

18. No existen ni pueden existir objetos absolutamente puros de todo ingrediente oriundo de los sujetos. Todos los objetos habidos y por haber se reducen a las clases de los objetos físicos fenoménicos —por ejemplo, nuestros cuerpos y estos muebles tales como los percibimos—, los objetos físicos metafenoménicos —los átomos constitutivos de nuestros cuerpos y de estos muebles en su verdadera realidad física—, los objetos psíquicos —nuestros “hechos de conciencia”—, y los objetos metafísicos —que además de poder abarcar los objetos físicos metafenoménicos, son más propiamente las almas, los espíritus puros, Dios— y los objetos ideales y los valores —como son los objetos estudiados por las Matemáticas y las cualidades buenas o malas, feas o bellas y otras análogas de los objetos físicos fenoménicos, de los objetos psíquicos y, en parte, de los objetos metafísicos y, quizá, de los objetos ideales. Ahora bien, todas estas clases de objetos están en tales relaciones con los sujetos que es un problema, por lo menos, el de los límites entre la objetividad de los objetos y la subjetividad de los sujetos; los objetos psíquicos son lo que constituye esta misma subjetividad; los objetos físicos fenoménicos son fenómenos en la conciencia de los sujetos; los objetos ideales y los valores pudieran no ser sino productos o creaciones de esta conciencia; y lo mismo los objetos físicos metafenoménicos y los objetos metafísicos en general, los que, en todo caso, ni siquiera son objetos para nosotros sino por medio de peculiares operaciones subjetivas de pensamiento e imaginación, si no es que también de sentimiento y hasta de acción. Lo histórico es complejo de todas las clases de objetos. A lo específico de la subjetividad del complejo se refieren las ulteriores notas 45 y 56 a 64.

19. Tampoco los sujetos pueden despojarse de su subjetividad hasta donde pretende que se despojen el imperativo mencionado: sin la idea preconcebida de su tema, por lo menos, el historiador no puede proceder a nada; en realidad, sin otras muchas ideas preconcebidas no puede proceder a su obra en la forma debida. Pero incluso es posible, por lo menos, que sin una previa y grande simpatía por su tema no fuese capaz de comprender de veras nada de él. Esta última posibilidad basta para hacer vislumbrar, siquiera, que aunque el mencionado imperativo fuese practicable, muy bien pudiera ser que el practicarlo no fuese deseable.

20. El mencionado imperativo es la pura y simple manifestación de una doble ignorancia, más o menos inconsciente, más o menos involuntaria: la ignorancia, en general, de las relaciones entre los objetos y los sujetos, en definitiva, puesto que la ignorancia de la imposibilidad de despojarse de la

subjetividad hasta donde el imperativo lo pretende se reduce a la ignorancia del hecho de que los sujetos están constituidos por los objetos psíquicos, de suerte que el despojarse de éstos sería pura y simplemente el suicidio del sujeto; y, en particular, la ignorancia de las relaciones expuestas entre lo expresivo y las situaciones, que no son sino un caso particular y sumamente complejo de las relaciones entre las distintas clases de objetos.

21. El mencionado imperativo es en realidad una formulación errónea de otro imperativo, éste sí certero y fundado: el historiador debe proceder a su obra con la conciencia más cabal posible de sus indispensables ideas preconcebidas y prejuicios, simpatías y antipatías, y con la voluntad más resuelta de cambiarlas por aquellas otras que el curso de sus trabajos le muestre debe preferir —sin esperar lograr cumplidamente ni aquella conciencia ni este cambio, no sólo por no haberlo logrado *de hecho* ningún historiador, sino por ser, con gran probabilidad, *esencialmente* imposible lograrlo.

22. Como las proposiciones en general, las historiográficas pueden dividirse en un *sujeto* y un *predicado*. Así el uno como el otro pueden tener una designación más *sustantiva* o más *activa*, por ejemplo, “Clavijero es el historiador mexicano más importante del siglo XVIII”: el sujeto, “Clavijero”, y el predicado, con su forma verbal, “es”, son, respectivamente, un *sustantivo*, que es un nombre propio, y el verbo *sustantivo*; “introducir la filosofía moderna en la Nueva España originó una serie de conflictos”: el infinitivo “introducir” sustantiva un *proceso*, del que se predica casualmente otro *proceso*. Sujetos y predicados de las proposiciones historiográficas mientan conjuntamente *lo histórico*. La índole de esto, a que se refieren las notas inmediatas, tendería a hacer que las proposiciones historiográficas fuesen lo más exclusivamente *activas* posible; sin embargo, un mínimo de elementos sustantivos resulta indispensable en ellas, sea por la naturaleza de las cosas en general, sea por la naturaleza peculiar del pensamiento humano —reflejada en el lenguaje que lo expresa—, que no podría proceder sino sustantivando en alguna medida incluso aquéllos de sus objetos que no serían de suyo “sustancias”.

23. Lo Histórico es el objeto de la Historiografía. Lo histórico es lo histórico natural y lo histórico humano. Uno y otro tienen ciertas notas en común, que son lo que ha hecho que se haya dado a lo uno y lo otro el calificativo “histórico”. Histórico parece ser, ante todo, lo *pasado* pero una consideración sumaria basta para percatarse de que el historiador de lo natural o de lo humano no puede tomar por objeto lo pasado sin tomarlo en relación con lo presente y hasta con lo futuro: con lo presente, por cuanto la subjetividad con la cual no puede menos de tomarlo, según lo apuntado en las notas anteriores y se desarrollará en otras posteriores, es su subjetividad presente, incluso en su situación también presente; con lo futuro, por cuanto

uno de los ingredientes de toda subjetividad y situación humana son sus previsiones, expectativas y actividad dirigida por éstas o hacia la realización o la evitación de lo previsto y deseado o querido o no deseado o no querido. Por estos motivos está la historiografía, no sólo normal, sino esencialmente, al servicio de causas proyectadas sobre el futuro, además de estar condicionada por la presente subjetividad y situación del historiador.

24. Lo histórico es, pues, algo *temporal*, en el sentido de cambiante o *evolutivo* con el curso, con el *movimiento* del tiempo. Pero entre la evolución natural y la humana hay una diferencia fundamental. La ciencia de la naturaleza tiene por ideal formular matemáticamente los fenómenos naturales. Ahora bien, la formulación matemática implica en último término la *equivalencia* de lo formulado o la inexistencia de toda auténtica novedad en ello. En cambio, en lo humano, es por lo menos mucho más probable la existencia de novedad auténtica, de creación, en el sentido más propio de la palabra.

25. En realidad, lo histórico oscila *entre la creación y la repetición*. Lo absolutamente nuevo se daría en el seno de lo *persistente*. Hay que distinguir entre esto último y lo que, tras una interrupción, reproduce o reitera algo anterior. Lo *reiterativo* no repetiría o reproduciría nunca íntegra o exclusivamente lo anterior.

26. En todo caso, el *tempo* de la evolución histórica humana es mucho más rápido que el de la natural, incluso la de la vida. Los animales y aun los cuerpos humanos de los tiempos de la Grecia antigua y los de nuestros días son mucho más parecidos entre sí que las instituciones y la mentalidad de los antiguos griegos y las nuestras. Es cierto que hay grupos humanos que han venido permaneciendo milenariamente en el mismo estado, pero la conclusión que deba sacarse quizá no sea por fuerza la de que no todo lo históricamente humano evolucionaría con el mismo *tempo* veloz, sino que bien pudiera ser la de que no todo lo *naturalmente* humano sería por igual *históricamente* humano —o idénticamente *humano*

27. En el supuesto de que lo natural en general fuese tan histórico como lo humano, también en general, *historia* > *Humanidad*. En el supuesto de que lo natural en general no fuese propiamente histórico, sino que propiamente histórico fuese tan sólo lo humano, pero que lo humano fuese todo ello histórico por igual, *historia* = *Humanidad*. En el supuesto de que propiamente histórica fuese tan sólo aquella porción de lo humano que evoluciona con *tempo* vertiginoso —*historia* < *Humanidad*. Este último supuesto no excluye la posibilidad de que la historia consista precisamente en un creciente ingreso en ella de las porciones de lo humano antes fuera de ella, o en una extensión creciente del evolucionar con el repetido *tempo* desde unas porciones de la Humanidad al resto de ella, o en una historización y humanización creciente o en una actualización creciente de una potencia de humanidad.

28. Aun dentro de lo que evoluciona con *tempo* más acelerado, no todo lo pasado es igualmente histórico. La historia misma es potencia de destrucción y de olvido tanto cuanto de memoria y conservación, y el historiador no puede menos de *seleccionar*. Lo hace en dos dimensiones: salvo en los casos en que su tema es la historia universal de la cultura, selecciona un tema; pero más en tal caso que en ningún otro, aunque la realidad es que en todos los casos, tiene que seleccionar dentro de su tema ciertos hechos u objetos, en general: lo “memorable”. Los criterios de selección que los historiadores aplican, más o menos consciente y distintamente, en esta segunda dimensión, son cardinalmente tres: el de lo *influyente*, lo decisivo, lo que “hace época”, en mayor o menor grado; el de lo más y mejor *representativo* de lo coetáneo; y el de lo persistente, lo *permanente*, el de lo pasado que no ha pasado totalmente, que sigue presente en lo presente. La aplicación extrema de este último criterio representaría el resultado paradójico de hacer objeto preferente de la Historiografía lo eterno, lo intemporal, lo inmutable, en contra de la al parecer esencial temporalidad y evolutividad de lo histórico.

29. Lo memorable, sea por influyente, por representativo o por permanente, es lo importante o lo *valioso*. Las dos selecciones practicadas por los historiadores son *valorativas*: también la del tema, pues un tema se elige porque se le estima singularmente valioso, sea más en absoluto o más por obra de ciertas circunstancias. La Historiografía no puede menos, pues, de entrañar, más o menos explícitamente, proposiciones de las llamadas “juicios de valor” o aquéllas en que se predica del sujeto un valor. Un ejemplo es el anterior “Clavijero es el historiador mexicano *más importante* del siglo XVIII”.

30. Lo histórico oscila *entre lo individual y lo colectivo*, pero con una complicación peculiar: que aun lo colectivo se toma en lo que tiene de individual: el Imperio Romano fue una colectividad individualmente única.

31. Es que lo histórico oscila *entre lo individual*, rigurosamente individual o individual colectivo, *y lo general*. Lo individual, sea rigurosamente individual o individual colectivo, se aproxima a lo nuevo en absoluto; lo persistente y lo reiterativo, a lo general.

32. Todas las categorías historiográficas mentadas hasta aquí —sustantivo y activo, pasado, temporalidad, evolución, creación y repetición, categorías selectivas y axiológicas, individual, colectivo, general— dicen alguna relación del objeto de la Historiografía al sujeto de ésta. Confirman que no se puede hablar de aquél sin referirse a éste, que de lo histórico sólo se puede hablar hablando de lo historiográfico o de las operaciones de que son resultado o expresión las proposiciones historiográficas o en que, por debajo de éstas, más a fondo, consiste la Historiografía.

33. Estas operaciones pueden reducirse a las siguientes: investigación —en sentido estricto o a diferencia del sentido lato en que se entiende por investigación toda la actividad del historiador, como por investigación científica toda la actividad del hombre de ciencia—, crítica, comprensión o interpretación, explicación, reconstrucción o construcción, o composición, y expresión; o si se prefiere llamarlas todas en griego, lo que da siempre un aire más científico, sobre todo ante el profano, heurística, crítica, hermenéutica, etiología, arquitectónica y estilística. Estas operaciones no deben entenderse tanto como rigurosamente *sucesivas*, cuanto como ingredientes *lógicos* diferenciables dentro acaso de cada uno de los actos concretos llevados a cabo por el historiador desde el comienzo mismo de su actividad, desde que se le ocurre, quizá sólo vagamente, el tema a que la dedicará. A aquél a quien se le ocurra un tema de investigación historiográfica, se le ocurre con una cierta arquitectura o composición, por imprecisa que aún sea, ya que sin ella el tema apenas podría pasar de ser una palabra sin sentido; y si el tema se le ocurre como susceptible y merecedor de investigación, no será sin que tenga alguna idea de la existencia de fuentes de conocimiento accesibles y alguna idea de los hechos mismos constitutivos del tema y de su lugar dentro de la historia en general. El proceso del trabajo historiográfico no consiste, pues, tanto en una sucesiva adición de nuevas operaciones, cuanto en un ejercicio conjunto de las enumeradas que va *amplificando* la primera ocurrencia, así acaso en su volumen total como sin duda en el detalle, y también *modificándola*.

34. Por investigación en sentido estricto no puede entenderse la investigación de los *hechos* históricos mismos, pues ésta abarca la crítica y la comprensión y puede abarcar la explicación, al menos en parte, sino que debe entenderse la recolección y, en casos, el descubrimiento de las *fuentes de conocimiento* de los hechos, que pueden reducirse a la palabra escrita o los *documentos* y a los *monumentos* mudos, pues aunque también es fuente de conocimiento historiográfico la palabra oral, ésta acaba regularmente por fijarse por escrito. La recolección y el descubrimiento de los documentos y monumentos no puede hacerse sin ideas previas acerca de ellos en relación con el tema, pero el principal problema que la recolección y descubrimiento de ellos plantea es el del *número* de los necesarios. La solución ideal parece ser la de recoger y descubrir *todos* los existentes o subsistentes, pero ya una pequeña reflexión basta para advertir que la solución efectiva no podrá ser la ideal. Nunca, en efecto, puede un historiador estar seguro de haber recogido y descubierto todos los existentes y por tanto la solución ideal representaría un aplazamiento de la obra historiográfica *ad Kalendas graecas*. De hecho, los historiadores trabajan sobre los documentos y monumentos disponibles después de una investigación propia o ajena detenida cuando les parece que

disponen de *suficientes para aportar novedades más o menos importantes*, y este “parecer” es consecuencia de las operaciones restantes, hasta las de reconstrucción y expresión, y quizá principalmente de éstas, o es, en definitiva, manifestación de su “sentido histórico” o talento para la Historiografía. De acuerdo con esto, hasta un solo documento o monumento puede servir de base para una obra historiográfica, como en el caso de ciertas monografías.

35. La crítica y la comprensión de los documentos y monumentos plantean una gran serie de problemas que van desde los más concretos y materiales hasta los más vastos y espirituales. Con los primeros se ocupan preferentemente los libros de *técnica* de la Historiografía y de las llamadas “ciencias auxiliares”; con los segundos, los de *Filosofía* de la Historiografía y de la Historia. Pero todos ellos gravitan en último término sobre uno, con el que no se ocupan a fondo sino ciertos libros del segundo género. Este problema es el del *círculo* en el que se mueven y no pueden dejar de moverse la crítica y la comprensión enteras. La crítica se reduce en última instancia a fijar la autenticidad de los documentos y monumentos, si se toma la palabra “autenticidad” con toda la amplitud con que puede tomarse, y la autenticidad se fija a la postre por una *comparación* recíproca o circular de los documentos y monumentos. Lo mismo pasa con la comprensión de unos y otros, pero en la comprensión se hace en seguida patente que el círculo no abarca sólo los documentos y monumentos en su relación recíproca, sino que los abarca juntamente con el historiador mismo en lo que se ha llamado anteriormente la “situación historiográfica”, ya que *lo pasado sólo se comprende desde lo presente y esto por aquéllo*. Pues, lo mismo abarca también el círculo de la crítica, aunque en ésta no sea al pronto tan patente, ya que para percatarse de que también lo abarca basta advertir que la crítica es imposible sin la comprensión. No se olvide nunca lo dicho en la nota 33.

36. La dependencia en que el pasado histórico está del presente del historiador es un caso particular de la dependencia en que el pasado histórico está del presente y del futuro históricos en general. El pasado histórico no es un pasado definitivamente tal. Y no sólo porque sin reliquias de él en el presente no sería conocible, sino porque su realidad misma se integra de ingredientes presentes y hasta futuros. Es lo que ilustra un ejemplo como el de la decadencia de España. A ésta se la juzga decadente desde el siglo XVII, por una doble comparación, con su estado en el XVI y con el estado de otros países desde este siglo hasta el actual. Pero si los “valores” en la estimación de los cuales estriba la comparación viniesen a ser estimados de otra manera, también se vendría a no juzgar ya a España decadente desde el siglo XVII, y esto *en realidad*. . .

37. La comprensión del pasado por el presente y la de éste por aquél son de distinta índole y orden. La comprensión del presente por el pasado es la comprensión *genética* del presente; la comprensión del pasado por el presente es la comprensión del pasado *en lo que tenga de propio*. *Esta priva sobre aquélla*: ya el primer paso de una comprensión del presente por el pasado implica comprender éste desde el presente y por el presente. El presente es la realidad en la cual no pueden menos de *presentarse* todas las demás y desde la cual no se puede menos de *presenciarlas* todas.

38. En el círculo de la comprensión del pasado por el presente hay una tensión entre la necesidad de comprender el pasado por el presente y la conveniencia de comprender el pasado en lo que tenga de privativo y distintivo del presente. El historiador debe esforzarse por acercarse al extremo de esta comprensión, consciente de que no lo logrará sino asintóticamente. Se trata de un caso particular de la comprensión de los demás hombres. Comprendamos a los demás por nosotros mismos o a nosotros mismos por los demás, la comprensión de lo que nos diferencia y la comprensión de lo que nos identifica son inseparables. Ni siquiera el historicismo puede dejar de reconocer la unidad de la realidad, por mucho que llame la atención sobre su pluralidad, en justa reacción a la atención fijada preferentemente durante siglos, sobre la unidad.

39. La comprensión historiográfica es, como la comprensión en general, una operación *psicológica*, aunque no exclusivamente tal, sino también *sociológica*, en la medida en que toda comprensión *individual* es también *social*: nada comprendemos por nosotros mismos absolutamente aislados, porque ninguno de nosotros *es* absolutamente aislado; como cada uno de nosotros con-vive con otros, así también com-prende con ellos. En la medida en que la comprensión historiográfica es una operación psicológica, necesita el historiador ser psicólogo. Desde luego, en el sentido en que en la vida corriente se dice de alguien que es un buen o un gran psicólogo; pero también en el sentido de la psicología científica, desde que ésta se ha acercado a la concreta y diferencial que necesita el historiador.

40. En la comprensión historiográfica parece haber cierto importante límite entre dos grados. No se comprendería igualmente bien lo histórico vivido (*auto*)*biográficamente* y lo histórico vivido sólo *historiográficamente*, por ejemplo, un cristiano de hoy, la Cristiandad medieval y el mundo griego: lo que fue la Cristiandad medieval puede comprenderlo por su propio cristianismo, pero ¿cómo comprenderá lo que era el mundo griego, fundado en la fe en Zeus Pater? . . .

41. La explicación no sería una operación practicable o no al criterio del historiador, sino implicada, tan sólo más o menos explícitamente, por toda labor historiográfica, si en lo histórico mismo entrasen esencialmente las

relaciones, por ejemplo, de causalidad o finalidad, en aducir las cuales consistiría la explicación. Es cierto que la historia de la cultura intelectual de Occidente ha venido siendo, en este punto fundamental, un creciente eliminar o aspirar a eliminar la cuádruple *causalidad*, material, formal, final y eficiente, reconocida por el pensamiento griego, sustituyéndola por el concepto de *función*, y que este movimiento parece haberse extendido a la misma Historiografía, donde se pretende, en lugar de “explicar” causalmente, “comprender” por relaciones de simple *inserción* de los hechos menos amplios en otros más amplios, por ejemplo, comprender una obra literaria de la época de transición entre la Edad Media y el Renacimiento por los rasgos medievales y renacentistas que tendría por inserta en tal época, o por relaciones de *paralelismo* estilístico, *verbigratia*, como cuando se trata de “comprender” el arte, la literatura y hasta la filosofía y la política de la época barroca por la presencia de rasgos de estilo barroco en las obras de estos sectores de la cultura, relaciones todas que serían de índole funcional. Pero la conclusión quizá no debiera ser la de que esté en trance de desaparecer *toda* explicación, sino la de que *no toda* explicación habría de ser forzosamente de tipo *causal*, antes bien cabría otro tipo de explicación, a saber, el *funcional* —aparte de que bien pudiera ser que este tipo de explicación no fuese sino una manifestación solapada de la vieja explicación por las causas formales. . .

42. Del problema de la explicación en general, y aún más en especial, de la explicación por las causas formales, no es sino un caso particular, bien que relevante, el problema de las *leyes* en la historia o la Historiografía. Una *ley natural* no es sino una *relación general* o la *formulación* de una relación general. De haber leyes en la historia o la Historiografía, serían relaciones generales de lo histórico o formulaciones de estas relaciones. Las leyes naturales son una explicación de los fenómenos individuales sujetos a ellas, en el sentido de una explicación *de lo individual por lo general*, que es lo que ha sido siempre la explicación por las causas formales; y las leyes de la historia o la Historiografía, de haberlas, serían una explicación de lo histórico en el mismo sentido. Ahora, el problema de si hay efectivamente o puede haber tales leyes en la historia o la Historiografía no es, por tanto, sino el problema mismo de la existencia o inexistencia de algo general en lo histórico, que vino a quedar resuelto en sentido afirmativo en las notas 25, 28 y 31. Que lo general en lo histórico no sea exactamente de la misma índole que lo general en lo natural se desprende de las mismas notas.

43. El problema de la profecía en historia radica en el de la necesidad y el determinismo o la creación y la libertad en la constitución de lo histórico. Donde no haya *predeterminación* alguna, no puede haber previsión ni predicción sino puramente azarosa; pero donde hubiera predeterminación *absoluta*,

no habría auténtica pre-visión ni pre-dicción, si predeterminación absoluta equivale a inexistencia de toda contingencia y contingencia entraña esencialmente futuridad. . . Lo que parece más probable es que lo humano fluctúa *entre el determinismo y la creación*, la necesidad y la libertad, sobre el proceso de la contingencia.

44. La explicación “funcional” de unos sectores de la cultura por otros muestra que no hay más que *una* Historiografía: la de *todos* los sectores de la cultura en su dependencia funcional unos de otros. Las Historiografías de la política, la literatura, el arte, la filosofía, la religión, etc., de ser cabales, no pueden ser sino Historiografías con uno de estos sectores en primer término y los demás en segundo. El poner uno u otro de los sectores en primer término es obra de la selección del tema considerada en una nota anterior. No hay, por ejemplo, historia de las ideas por sí solas, aunque así la hayan “hecho” muchas Historiografías de la filosofía, sino que las ideas sólo tienen “realidad” como ideas *de* las colectividades o las individualidades correspondientes.

45. Las ideas no sólo son tan hechos históricos como los que más lo sean, sino aquellos hechos históricos de que dependen los demás, hasta los menos “ideales”, en el sentido que ilustrará el siguiente ejemplo. El hecho del descubrimiento de América no consiste “quizá” tanto en haber visto por primera vez cierto día determinados hombres unas tierras localizables geográficamente, sino en lo que representó para ellos tal vista como consecuencia de las ideas que llevaban consigo y que les llevaron a las tierras aludidas. Desde aquellas ideas acerca de estas tierras y las ideas actuales de los historiadores, y aun de los hombres en general, acerca de las mismas tierras, se extiende, sin solución de continuidad el proceso que se puede llamar de “la idea de América”. Esta nota puede hacer vislumbrar qué importancia capital tendría dentro de la Historiografía la de las ideas.

46. Los malos literatos hacen sus personajes de una pieza: sus malvados son el puro colmo de la maldad; sus buenas personas, nunca menos que del todo angelicales —como en las películas cinematográficas corrientes. Las criaturas de los máximos literatos son complejas de bien y de mal— como las criaturas humanas de carne y hueso. Los máximos historiadores han sabido presentar a los *personajes* históricos en toda su humana complejidad, pero ni siquiera los máximos historiadores dejan de representarse y representar las épocas como de un “alma” simple, al empeñarse —inconscientemente, es verdad—, por ejemplo, en que todas las manifestaciones de la cultura de una época han de tener el mismo espíritu o estilo, cuando lo que habría que pensar por anticipado más bien sería que la complejidad de las “almas” colectivas no va a ser inferior a la de las individualidades. Esta nota entraña una “regla” de la explicación funcional de unos sectores de la cultura por

otros: lo *a priori* más probable es que no tengan todos los de un mismo momento los mismos caracteres.

47. La explicación historiográfica culmina en la Filosofía de la Historia tomada en la acepción de una "teoría" del "sentido" de la historia. Una cabal Filosofía de la Historia implica una filosofía cabal también, pero en todo historiador hay siquiera un rudimento de Filosofía de la Historia, porque en todo hombre hay siquiera un rudimento de filósofo. No sólo "de poeta, músico y loco todos tenemos un poco", sino también de filósofo. Las "especializaciones" lo son de funciones generales del hombre, comunes a todo hombre: como el pedagogo profesional representa una especialización de la función pedagógica de todo hombre, ya que todos los hombres estamos "formándonos" continuamente los unos a los otros, así el historiador profesional representa una especialización de la función mnémica, rememorativa, conmemorativa inherente a las sociedades humanas y a los individuos que las integran.

48. La historia no parece ser razón pura, ni pura sinrazón, sino una combinación de razón e irracionalidad cuya dosificación sería el tema principal de la Filosofía de la Historia. Por lo mismo no parece que pueda tener éxito en la explicación de la historia ninguna Filosofía de ésta que sea absolutamente racionalista o puramente irracionalista. Como tampoco parece que puedan hacer frente con éxito a la complejidad de lo histórico Filosofías de la Historia de un solo factor —sea éste ideal, racial, económico. . .—, sino únicamente una Filosofía de la Historia que trabaje con un múltiple sistema de factores.

49. La reconstrucción, construcción o composición y la *expresión* en la Historiografía son obra, por una parte, de las anteriores operaciones, en el sentido de la nota 33; por otra parte, de operaciones y facultades análogas a las del *artista* en general, y a las del artista *literario* en especial. Entre ellas son decisivas las operaciones y la facultad de la *imaginación*. El historiador cabal es el que llega a hacer vivir su tema histórico en forma análoga a aquella en que el artista literario hace vivir su tema literario. Ahora bien, parece que la imaginación no se despliega cabalmente si no es movida a ello por la *pasión*. La conclusión sería, en contra de aquella parte del imperativo tratado en las notas 17 a 21 que prescribiría a los historiadores una gélida "apatía", que no cabría historiador cabal sin ser apasionado en algún sentido.

50. A la composición historiográfica parecen esenciales las divisiones y subdivisiones de la materia histórica. Mas el historiador ha de cuidarse de que los marcos en que encuadre su materia no los imponga a ésta desde un antemano extrínseco a ella, sino que sean los sugeridos por la articulación con que lo histórico mismo se presenta. . . Caso particular: las divisiones anteriores y posteriores no se suceden a rajatabla, sino que las anteriores van

paulatinamente extinguiéndose en el seno de las posteriores como éstas van paulatinamente desarrollándose en el seno de aquéllas. Consecuencia: en todo corte transversal de la historia en un momento dado serán perceptibles vetas o venas de distinta edad, desniveles históricos.

51. Los conceptos de las divisiones y subdivisiones de la materia histórica no son los únicos que deben ser autóctonos de tal materia, por decirlo así. Pareja autoctonía deben tener todos los conceptos de la comprensión, explicación y composición historiográficas. Es una tendencia general del espíritu humano la que mueve a los descubridores de los conceptos o categorías de un sector de la realidad universal que por autóctonos de él tienen en él un éxito teórico o práctico, a generalizarlos a otros sectores de la realidad, incluso a todos. Así, el historiador de la cultura mexicana se sentirá tentado a aplicar a la realidad mexicana conceptos de éxito en la Historiografía de otras culturas —y hasta conceptos de disciplinas distintas de la historiográfica, como, ante todo, la Filosofía de la Historia, en vez de esforzarse por conceptuar la historia de la cultura mexicana en forma tan *sui generis* como es la de la cultura mexicana y su historia mismas. Pero en ningún sector de la realidad pueden tener éxito teórico ni práctico más conceptos o categorías que los autóctonos de él. Por ello viene consistiendo el progreso histórico de la conceptualización científica y filosófica en resistir a la mentada tendencia y esforzarse por descubrir los conceptos o categorías autóctonos de cada sector de la realidad.

52. La anterior nota 49 ha indicado hasta qué punto la Historiografía sería *arte*. Plantea, pues, definitivamente el problema de hasta qué punto sea la Historiografía ciencia. Se comprende que la solución de este problema no depende tan sólo de la idea de la Historiografía, resumida en las notas anteriores, sino al par de la idea de la ciencia. En las ideas recibidas acerca de la ciencia entran varias nociones. Una sola proposición, por verdadera que fuese, no sería ciencia —a menos se ocurre, que fuese muy importante, muy amplia, muy general, pero esta generalidad no significaría en realidad sino que abarcaría mucho de especial, particular o singular, o lo que es lo mismo, que abarcaría, siquiera en potencia, una pluralidad de proposiciones más especiales, particulares o singulares. Pero tampoco sería ciencia una pluralidad de proposiciones, ni siquiera acerca *del mismo* objeto en algún sentido, como las proposiciones o éste su objeto no tengan una unidad calificable de sistemática en alguno de los sentidos recibidos de esta palabra. En suma, las ideas recibidas acerca de la ciencia entrañan la noción de un cuerpo sistemático o *sistema* de proposiciones.

53. Pero ha habido cuerpos o sistemas de proposiciones como los de la Astrología, la Alquimia, la Magia, la Cábala, que actualmente no se consideran ciencias. Es que no son verdaderos. Las ideas recibidas acerca de

la ciencia entrañan, pues, la noción de *verdad* —del sistema de proposiciones.

54. La verdad es, en su sentido más propio, una peculiar *conformidad* de las proposiciones con los objetos o la realidad propuestas por ellas. De este sentido deriva aquél en que se entiende por “verdades” las *proposiciones* mismas que tienen esa peculiar conformidad. En este sentido derivado es en el que se puede decir que ciencia es un sistema de verdades.

55. La conformidad de las proposiciones con la realidad propuesta se “conoce” directa o indirectamente según que se “conozca” directa o indirectamente la realidad propuesta. Por ejemplo, directamente estamos ahora conociendo por medio de la percepción sensible todo lo que estamos ahora percibiendo sensiblemente, estos muebles, esta sala, a nosotros mismos en parte, y directamente conocemos la conformidad de una proposición como “entre ustedes y yo está esta mesa” con la realidad propuesta por ella; indirectamente conocemos los átomos y la conformidad con ellos de las proposiciones integrantes de la teoría atómica por el conocimiento de la conformidad de ciertas proposiciones, derivadas de la teoría, con ciertos fenómenos físicos. La percepción sensible en el primer ejemplo, el conocimiento de la conformidad de las proposiciones derivadas con los fenómenos en el segundo, constituyen la *verificación* de la proposición “entre ustedes y yo está esta mesa” y de la teoría atómica entera, respectivamente. Toda proposición o sistema de proposiciones verdaderas es susceptible de una verificación de uno u otro tipo. Esta verificación es la prueba, demostración o *fundamentación*, directa o indirecta, de la verdad o el sistema de verdades.

56. Es una noción recibida universalmente la de que toda verificación es o debe ser efectuable por todo sujeto posible. Es la noción que se expresa cuando se habla, como se hace corrientemente, de la “validez universal” de la verdad: lo que con esta expresión se quiere decir es, en efecto, que toda proposición verdadera es o debe ser verificable por todo sujeto posible, o que la conformidad de la proposición con la realidad propuesta es o debe ser “cognoscible” directa o indirectamente, pero en todo caso igualmente, por todo sujeto posible. Mas esta noción dista de ser tan inconcusa como por tal se la ha recibido. Hay realidades que, por la naturaleza misma de las cosas, sólo son cognoscibles, en cierta forma, por ciertos sujetos o incluso por uno solo: así, los fenómenos de conciencia, los hechos de la experiencia mística con sus objetos. . . Por consiguiente, la conformidad de las proposiciones que propongan semejantes realidades con estas mismas realidades sólo será cognoscible o semejantes proposiciones sólo serán verificables en cierta forma por semejantes sujetos o sujeto. Pero evidente es que la falta de validez universal de semejantes verdades no las priva, en absoluto, de su verdad, o que, en general, la verdad no tiene por requisito indispensable la validez universal.

57. En las ideas recibidas acerca de la ciencia entran, pues, las nociones del sistema, de la verdad, de la verificación o la fundamentación y de la validez universal. Pero así como esta última no es requisito indispensable de la verdad, bien podría ser que las demás no fueran requeridas igualmente por la de ciencia. La ciencia podría ser más o menos sistemática o de variado sistematismo; incluso más o menos verdadera o conforme con la realidad; en todo caso, verificable en formas divergentes en distintas direcciones; y, más que nada, no universalmente válida. Una ciencia sería conceptuada como más o menos ciencia según el valor concedido a cada una de las nociones enumeradas para la idea de ciencia y la proporción de cada uno de los rasgos correspondientes en la del caso.

58. Las obras historiográficas son cuerpos de proposiciones que tienen al menos algunos rasgos *sistemáticos*, como desde luego los correspondientes a los ingredientes *generales* de lo histórico y otras relaciones de aquéllas en aducir las cuales consiste la explicación y en emplear las cuales la reconstrucción.

59. Las obras historiográficas pueden, cuando menos, ser tan *verdaderas* o sus proposiciones tan conformes con lo histórico como con lo suyo aquéllas que más conformes puedan ser con las realidades propuestas. La justeza de la expresión o del estilo historiográfico es parte no inimportante para esta verdad.

60. La verificación de las proposiciones historiográficas es lo que plantea un problema peculiar. En la medida en que lo histórico es lo pasado, no es posible un conocimiento directo de la conformidad con ello de las proposiciones que lo proponen. El conocimiento y la verificación indirectos, únicos posibles, son los que se esfuerzan por proporcionar la investigación, la crítica y la interpretación.

61. Lo que menos tendría la historiografía sería validez universal. La realidad es a la vez una y plural. Se integra de partes que van desde las más *abstractas*, como las que son objeto de las Matemáticas, hasta la *concreción* total, universal. En un extremo opuesto a las partes más abstractas se hallan aquellas otras partes de la realidad universal que son los individuos, entre los cuales los más individuos son los humanos, las humanas *personalidades*. Las partes más o menos abstractas son las más o menos abstraídas del resto: así, los objetos matemáticos son el producto de un abstraerlos de cuanto no es lo puramente cuantitativo o puramente extenso de la realidad universal, entre ello las personalidades. Producirlos abstrayendo de éstas equivale a que resulten universalmente válidos o cognoscibles igualmente por todas ellas, puesto que el no ser cognoscible igualmente por todas ellas equivaldrá a la necesidad de tomar en cuenta diferencias personales o a no haber abstraído de las personalidades. Por la misma razón, aquellas partes de la realidad

universal que sean menos abstractas por no ser producidas llegándose a abstraerlas de las personalidades, abarcarán a éstas con sus diferencias y no serán cognoscibles sin tomar en cuenta estas diferencias o igualmente por todas las personalidades, o no serán universalmente válidas. Es evidente que una de estas partes de la realidad universal menos abstractas por no ser producidas llegándose a abstraerlas de las personalidades es lo histórico. Lo histórico abarca las personalidades con sus diferencias. Por eso la Historiografía no puede tener validez universal.

62. La validez personal, que no *universal*, de las obras historiográficas la ilustran las relaciones existentes entre la Historiografía, por un lado, y las memorias, la autobiografía y la biografía, por otro. Las memorias son una de las formas primordiales de la Historiografía al mismo tiempo que una de sus primordiales fuentes de conocimientos y es evidente su proximidad a la autobiografía, en que la validez personal, de la visión de la propia vida en este caso, es singularmente notoria. La biografía está en tan estrecha relación, por una parte, con la Historiografía, al ser algo así como la Historiografía del individuo, cuanto, por otra parte, con la autobiografía, por lo individual del objeto.

63. A la falta de validez universal de la Historiografía podría no ser remedio ni siquiera su actual forma colectiva. La índole personal y unificada o especializada y colectiva de la disciplina se cruzaría con su subjetividad u objetividad: el trabajo colectivo podría no ser tanto una corrección mutua de la subjetividad de los trabajos, cuanto una colección de trabajos subjetivos.

64. Pero aunque la Historiografía no pueda tener validez universal, como puede tener verdad plenaria verificable en ciertas formas hasta cierto grado y no deja de tener composición sistemática, se debe conceptualarla de ciencia en los términos de la nota 57.

65. La concepción de la Historiografía y de su objeto, lo histórico, resumida en todas las notas anteriores es una concepción "historicista", puesto que por "historicismo" se entiende en la actualidad todo lo siguiente:

a) el distinguir de lo natural lo humano por estar esto constituido esencialmente por lo histórico en un sentido esencialmente distinto, a su vez, de todo lo que en lo natural pueda haber de histórico —en otro sentido, pues;

b) el concebir *la* realidad como constituida al menos en parte por individuos y personalidades diferentes e irreductibles, al menos en parte también, justo por lo que tendrían de históricos;

c) el considerar estas partes humanas de la realidad universal o estas realidades humanas como no cognoscibles igualmente para ellas mismas todas;

d) el negar que el conocimiento de estas realidades tenga validez universal y que la validez universal sea un requisito indispensable de toda verdad.